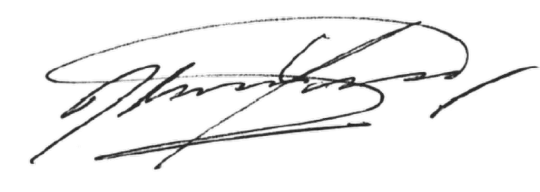




 BOGOTÁ ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	PROYECTO: "Por medio de la cual se concede permiso de intervención voluntaria en la infraestructura vial a CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTÁ S.A.S., CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A. y CUSEZAR S.A. para elaborar y entregar, bajo su cuenta y riesgo, los diseños definitivos, sobre los ejes viales: Av. San Bernardino entre la Av. Tintal y Av. Santa Fe, Av. Tintal entre la Av. San Bernardino y la Av. Bosa, y calzada oriental de la Avenida Bosa entre la Carrera 92 y la Avenida Santa Fe"	 JOSÉ JAVIER SUÁREZ BERNAL Director Técnico de Proyectos INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	ACEPTACIÓN LIZETTE MEDINA VILLALBA Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	 NELSON HUMBERTO GAMBOA BARACALDO Subdirector de Planes Maestros SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	CONTIENE: "Por la cual se adopta la delimitación de la Zona de Reserva para la Avenida San Bernardino en el tramo comprendido entre la Avenida Tintal y la Avenida Santa Fe y la Avenida Tintal en el tramo comprendido entre la Avenida Bosa y la Avenida San Bernardino y se dictan	Plano: 2 DE 2 Escala: 1:1.000	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES SDP:
--	--	---	--	--	---	--	-------------------	---------------------------